

ANÁLISIS RAZONADO
Estados Financieros Individuales
Correspondientes a los períodos terminados
Al 30 de junio de 2016 y 2015

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones

1.1 Principales Tendencias

a) Liquidez

Indicadores	Unidad	30/06/2016	31/12/2015	Variación	Variación %
Liquidez corriente	Veces	0,59	0,56	0,03	4,68%
Razón Ácida	Veces	0,59	0,56	0,03	4,69%
Capital de Trabajo	M\$	(172.508.032)	(200.427.073)	27.919.041	13,93%

Fórmulas asociadas:

Liquidez Corriente = Activo corriente / Pasivo corriente

Razón Ácida = Activos corrientes – Inventarios / Pasivo corriente

Capital de Trabajo = Activo corriente – Pasivo corriente

1) Liquidez Corriente

La liquidez corriente de La Araucana C.C.A.F. al cierre de junio 2016 se ha mantenido por debajo de una vez, debido a que con la ejecutoria del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) se debe reconocer, durante el año 2016, la estructura de vencimiento de la fase 1 de dicho Acuerdo, la cual presenta una cuota correspondiente al 89,89% del saldo capital de la deuda financiera reestructurada bajo el Acuerdo. Si bien la ejecutoria del ARJ se efectuó el 28 de marzo de 2016, previo a esta fecha y desde la fecha de vencimiento y no pago de la Serie A de Bonos Corporativos (17 de noviembre de 2015), se aceleró el vencimiento de todas las deudas financieras, sin considerar arrendamiento financiero, producto de cláusulas de “cross default”, lo cual afecta la liquidez corriente del cierre de diciembre de 2015.

El aumento experimentado durante el transcurso del primer semestre 2016 de este indicador se explica por lo siguiente:

- Reclasificación contable de los activos inmuebles catalogados como prescindibles en el ARJ, desde el ítem Propiedad, Planta y Equipo a Activos mantenidos para la venta, de acuerdo con lo instruido en la NIIF5.
- Pago del 6,86% del saldo capital de la deuda financiera reestructurada bajo el ARJ.

2) Razón Ácida

Debido a la naturaleza del negocio de las cajas de compensación, La Araucana C.C.A.F. no mantiene inventarios en sus Estados Financieros, por cuanto la Razón Ácida es equivalente a la Liquidez Corriente.

3) Capital de Trabajo

El Capital de Trabajo contable de La Araucana C.C.A.F. al cierre de junio 2016 se ha mantenido negativo, debido que con la ejecutoria del Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ) se debe reconocer, durante el año 2016, la estructura de vencimiento de la fase 1 de dicho Acuerdo, la cual presenta una cuota correspondiente al 89,89% del saldo capital de la deuda financiera reestructurada bajo el Acuerdo. Si bien la ejecutoria del ARJ se efectuó el 28 de marzo de 2016, previo a esta fecha y desde la fecha de vencimiento y no pago de la Serie A de Bonos Corporativos (17 de noviembre de 2015), se aceleró el vencimiento de todas las deudas financieras, sin considerar arrendamiento financiero, producto de cláusulas de “cross default”, lo cual afecta el capital de trabajo al del cierre de diciembre de 2015.

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1 Principales Tendencias, continuación

a) Liquidez, continuación

3) Capital de Trabajo, continuación

La mejora experimentada durante el transcurso del primer semestre 2016 de este indicador se explica por lo siguiente:

- Reclasificación contable de los activos inmuebles catalogados como prescindibles en el ARJ, desde Bienes de Propiedad, Planta y Equipo a Activos mantenidos para la venta, de acuerdo con lo instruido en la NIIF5.
- Pago del 6,86% del saldo capital de la deuda financiera reestructurada bajo el ARJ.

b) Endeudamiento

Indicadores		30/06/2016	31/12/2015	Variación	Variación %
Razón de endeudamiento	Veces	4,47	4,85	(0,3793)	(7,82%)
Deuda Corriente	%	96,84%	96,96%	(0,0012)	(0,13%)
Deuda no Corriente	%	3,16%	3,04%	0,0012	4,04%

Indicadores		30/06/2016	30/06/2015	Variación	Variación %
Cobertura gastos financieros	Veces	0,958	0,76	0,199	26,14%

Fórmulas asociadas:

Razón de Endeudamiento = (Total pasivos corrientes + pasivos no corrientes)/Patrimonio neto

Deuda Corriente = Otros pasivos financieros corrientes/ (Otros pasivos financieros, corrientes + Otros pasivos financieros no corriente)

Deuda no Corriente = Otros pasivos financieros no corrientes / (Otros pasivos financieros, corrientes + Otros pasivos financieros no corriente)

Cobertura de gastos financieros = EBIT / Gastos Financieros

1) Razón de endeudamiento

La disminución del nivel de endeudamiento, sobre el patrimonio neto, se explica por el pago del 6,86% del saldo capital de la deuda financiera reestructurada bajo el ARJ, mientras que el patrimonio neto, durante el primer semestre de 2016, se ha mantenido cercano a los \$97 mil millones del cierre de 2015.

2) Deuda corriente

El nivel de deuda financiera de La Araucana C.C.A.F. reconocida como deuda corriente, se ha mantenido cercano a un 97% de la deuda financiera total, producto del reconocimiento, durante el año 2016, de la estructura de vencimiento de la fase 1 del ARJ, la cual presenta una cuota correspondiente al 89,89% del saldo capital de la deuda financiera reestructurada bajo el Acuerdo.

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1 Principales Tendencias, continuación

b) Endeudamiento, continuación

3) Deuda no corriente

El nivel de deuda financiera reconocida como no corriente obedece a los arrendamientos financieros que La Araucana C.C.A.F. mantiene en cartera los cuales, debido a su naturaleza, no fueron parte del Acuerdo de Reorganización Judicial.

4) Cobertura gastos financieros

La mejora en la cobertura de los gastos financieros se debe al aumento en los índices de eficiencia de La Araucana C.C.A.F., producto de la implementación de un plan de reestructuración organizacional que ha generado ahorro en los niveles de gastos de administración de la organización, lo cual a su vez a contrarrestado el aumento en la carga financiera y la disminución de los ingresos para el mismo periodo en análisis.

c) Rentabilidad

Indicadores	Unidad	30/06/2016	30/06/2015	Variación	Variación %
Rentabilidad del patrimonio	%	(0,52%)	(2,05%)	0,015	74,84%
Rentabilidad del activo	%	(0,09%)	(0,46%)	0,004	80,60%

Fórmulas asociadas:

Rentabilidad del patrimonio = Ganancia (pérdida) / Patrimonio inicial del ejercicio

Rentabilidad del activo = Ganancia (pérdida) / Activos promedios (activo del ejercicio anterior más activos del ejercicio actual dividido por dos)

1) Rentabilidad del Patrimonio

Durante el primer semestre de 2016 se ha disminuido el nivel de déficit en el resultado, lo cual ha contribuido a estabilizar el patrimonio de La Araucana C.C.A.F. Esta disminución del déficit se debe principalmente al aumento en los índices de eficiencia de La Caja, producto de la implementación de un plan de reestructuración organizacional que ha generado ahorro en los niveles de gastos de administración de la organización.

2) Rentabilidad sobre el Activo Corriente

Sumado a la disminución del déficit, que se ha experimentado durante el primer semestre de 2016, que ha repercutido en una estabilización del Fondo Social, La Araucana C.C.A.F. ha destinado parte de sus activos para el pago de las deudas financieras, lo que ha resultado en un cambio de tendencia visualizada en la rentabilidad sobre activo del año anterior.

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1 Principales Tendencias, continuación

d) Resultados

Indicadores		30/06/2016	30/06/2015	Variación	Variación%
Gastos Financieros sobre ingresos	%	21,57%	17,61%	0,040	22,47%
EBITDA	M\$	2.643.401	(131.341)	2.774.742	2112,62%
Resultado del ejercicio	M\$	(502.069)	(2.626.347)	2.124.278	80,88%

Fórmulas asociadas:

Gastos Financieros sobre Ingresos = Costos financieros/(Ingresos ordinarios + Otros Ingresos por Naturaleza)

EBITDA= Resultado antes de impuestos + depreciación y amortización

Resultado del ejercicio= Ganancia (pérdida) del ejercicio.

1) Gastos Financieros sobre Ingresos

El aumento en este índice se explica por un aumento en la carga financiera que genera las condiciones de pago de la deuda financiera del Acuerdo de Reorganización Judicial y por una disminución en la cartera de crédito social, lo que ha provocado un menor ingreso durante los últimos 12 meses.

2) EBITDA

El aumento del EBITDA en M\$2.774.742, durante los últimos 12 meses, se debe al aumento en los índices de eficiencia de La Araucana C.C.A.F, producto de la implementación de un plan de reestructuración organizacional que ha generado ahorro en los niveles de gastos de administración de la organización, lo cual a su vez a contrarrestado el aumento en la carga financiera y la disminución de los ingresos para el mismo periodo en análisis.

3) Resultado

El resultado del ejercicio se ha mantenido en déficit, aun cuando se experimenta un aumento en el EBITDA, debido a que durante el ejercicio 2016 se comienza a reconocer la depreciación del Sistema Tecnológico SAP Banking y SAP CRM en un plazo de 8 años.

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.1 Principales Tendencias, continuación

e) Gasto Promedio Mensual por trabajador cotizante

Gastos Operacionales		30/06/2016	30/06/2015
		M\$	M\$
Total gastos operacionales (*)		(25.749.868)	(36.961.160)
Promedio Mensual Gastos Operacionales	M\$	(4.291.645)	(6.160.193)
Promedio Cotizantes mensuales	Nº	1.180.182	1.244.504
Gasto promedio mensual cotizantes	M\$	4	5
Afiliados			
Promedio Cotizantes mensuales	Nº	1.180.182	1.244.504
Promedio Afiliados mensuales	Nº	1.462.051	1.549.237
Participación cotizantes sobre población total		80,7%	80,3%

(*) Comprende las partidas Remuneraciones y gastos del personal + gastos de administración + Depreciaciones y amortizaciones + Otros gastos operacionales

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2 Análisis de las principales variaciones

a) Activos

Al 30 de junio de 2016, el total activos individuales ascienden a M\$529.108.744, (M\$568.717.165 al 31 de diciembre de 2015) y representa una disminución neta de 6,96%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	Total M\$ al 30/06/2016	Total M\$ al 31/12/2015	Variación M\$	Variación %
Activos corrientes totales	246.248.161	256.892.755	(10.644.594)	(4,14%)
Activos no corriente totales	282.860.583	311.824.410	(28.963.827)	(9,29%)
Total de activos	529.108.744	568.717.165	(39.608.421)	(6,96%)

El activo corriente presenta una disminución de M\$10.644.594, equivalente a un 4,14% que se explica principalmente por una disminución de las colocaciones corriente por M\$19.110.592, compensado con el traspaso de los activos disponibles para la venta de M\$8.722.383.

El activo no corriente presenta una disminución de M\$28.963.827, que se explica por la disminución de las colocaciones del crédito social no corrientes por M\$18.392.574, Propiedades, planta y equipo por M\$8.246.388 (por el traspaso a los activos disponible para la venta) y activos intangibles por M\$1.258.676.

En términos absolutos la variación de las colocaciones corrientes y no corrientes y deudores previsionales tuvo una disminución de M\$38.050.353.

b) Pasivos y Patrimonio

Al 30 de junio de 2016, el total pasivos y patrimonio individuales ascienden a M\$529.108.744, (M\$568.717.165 al 31 de diciembre de 2015) y representa una disminución neta de 6,96%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

	Total M\$ al 30/06/2016	Total M\$ al 31/12/2015	Variación M\$	Variación %
Pasivos corrientes totales	418.756.193	457.319.828	(38.563.635)	(8,43%)
Pasivos no corrientes totales	13.681.446	14.224.474	(543.028)	(3,82%)
Total Pasivos	432.437.639	471.544.302	(39.106.663)	(8,29%)
Capital emitido	97.172.863	127.891.056	(30.718.193)	(24,02%)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	96.671.105	97.172.863	(501.758)	(0,52%)
Patrimonio total	96.671.105	97.172.863	(501.758)	(0,52%)
Total Patrimonio y Pasivos	529.108.744	568.717.165	(39.608.421)	(6,96%)

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

b) Pasivos y Patrimonio, continuación

En relación al Pasivo Corriente presenta una disminución entre junio 2016 – diciembre 2015 de M\$38.563.635 equivalente a un 8,43%, la cual corresponde a la disminución de los pasivos financieros por M\$30.152.335 debido a los pagos realizados de la deuda financiera según Acuerdo de Reorganización Judicial y disminución de las cuentas por pagar comerciales por M\$5.835.771.

El Pasivo no corriente disminuyó en M\$543.028, equivalente a un 3,82%, originado principalmente por el traspaso de la deuda no corriente al corriente de los pasivos financieros por leasing equivalente a M\$431.106.

El Patrimonio disminuyó en M\$501.758, equivalente a un 0,52%, se explica principalmente por la pérdida del periodo al 30 de junio de 2016.

c) Ingresos Operacionales:

Ingresos Operacionales	Total M\$ al 30/06/2016	Total M\$ al 30/06/2015	Variación M\$	Variación %
Ingresos Servicios Financieros	55.085.159	60.679.362	- 5.594.203	(9,22%)
Ingresos por intereses y reajustes	42.676.249	49.056.302	(6.380.053)	(13,01%)
Ingresos por comisiones	5.805.248	5.602.055	203.193	3,63%
Ingresos por mutuos hipotecarios endosables	65.047	57.104	7.943	13,91%
Otros Ingresos Operacionales	6.538.615	5.963.901	574.714	9,64%
Beneficios Sociales	285.474	594.352	(308.878)	(51,97%)
Ingresos por prestaciones adicionales	161.061	418.535	(257.474)	(61,52%)
Ingresos por prestaciones complementarias	124.413	175.817	(51.404)	(29,24%)
Total Ingresos	55.370.633	61.273.714	-5.903.081	(9,63%)

La disminución en los ingresos de La Araucana C.C.A.F. es explicado principalmente por los menores ingresos producto de los intereses del crédito social por M\$6.380.053, equivalentes a un 13,01% respecto a igual periodo anterior producto de una menor cartera de crédito y compensado con un aumento en los ingresos por comisiones M\$203.193 mayores en un 3,63% respecto a igual periodo comparado.

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.2 Análisis de las principales variaciones, continuación:

d) Egresos Operacionales

Egresos Operacionales	Total M\$ al 30/06/2016	Total M\$ al 30/06/2015	Variación M\$	Variación %
Egresos Servicios Financieros	(11.999.769)	(11.177.417)	(822.352)	7,36%
Gastos por intereses y reajustes	(11.965.700)	(10.828.194)	(1.137.506)	10,51%
Gastos por comisiones	(36.303)	(347.964)	311.661	(89,57%)
Gastos por mutuos hipotecarios endosables	2.234	(1.259)	3.493	(277,44%)
Provisión por Riesgo de Crédito	(13.591.728)	(8.539.124)	(5.052.604)	59,17%
Beneficios Sociales	(4.168.014)	(6.849.803)	2.681.789	(39,15%)
Gastos por prestaciones adicionales	(4.167.941)	(6.833.016)	2.665.075	(39,00%)
Gastos por prestaciones complementarias	(73)	(16.787)	16.714	(99,57%)
Total Egresos	(29.759.511)	(26.566.344)	(3.193.167)	12,02%
Remuneraciones y gastos del Personal	(10.185.028)	(14.835.070)	4.650.042	(31,34%)
Gastos de administración	(9.320.114)	(15.824.060)	6.503.946	(41,10%)
Depreciaciones y amortizaciones	(3.145.470)	(2.472.668)	(672.802)	27,21%
Otros gastos operacionales	(3.099.256)	(3.829.362)	730.106	(19,07%)
Total Gastos de Administración	(25.749.868)	(36.961.160)	11.211.292	(30,33%)

Los costos de financiamiento del Crédito Social tuvieron un aumento de M\$1.137.506 equivalente a un 10,51% generado principalmente por un mayor gasto por intereses y reajustes, reconocido tras el Acuerdo de Reorganización Judicial, en el Rubro Remuneraciones y gasto del personal tuvo una disminución de M\$4.650.042 equivalente a un 31,43% respecto de igual periodo del año anterior, producto del Plan de Reestructuración Organizacional que ha llevado a cabo La Araucana C.C.A.F..

Los Gastos de Administración tuvieron una disminución de M\$6.503.946 equivalente a un 41,10% respecto de igual periodo del año anterior, producto del Plan de Reestructuración Organizacional.

Provisión por Riesgo de Crédito tuvo un aumento por M\$5.052.604 equivalente a un 59,17% respecto de igual periodo del año anterior.

Los otros gastos operacionales muestran una disminución de M\$730.106, representando 19,07% respecto de igual periodo del año anterior.

1. **Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación**

1.2 **Análisis de las principales variaciones, continuación**

e) **Descripción y análisis de los Flujos Netos**

El flujo de efectivo Al 30 de junio de 2016 en relación al mismo ejercicio anterior tuvo una disminución de M\$2.248.812.

Estado de Flujos de Efectivo	Total M\$ al 30/06/2016	Total M\$ al 30/06/2015	Variación M\$
Flujos efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	43.979.023	(25.127.651)	69.106.674
Flujos efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.452.028)	(5.872.649)	3.420.621
Flujos efectivos netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(43.775.807)	29.667.482	(73.443.289)
Incremento (disminución neto de efectivo y equivalente de efectivo)	(2.248.812)	(1.332.818)	(915.994)

Flujo de efectivo neto junio 2016

Al 30 de junio de 2016, el flujo de efectivo neto negativo de M\$2.248.812, se generó por una utilización de flujo de actividades de financiamiento correspondiente al pago de la cuotas de la deuda primera cuota de la deuda financiera según lo establecido en el Acuerdo de Reorganización Judicial, compensado con un mayor flujo obtenido de las actividades de operación debido a los planes de eficiencia implementados y menores pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios.

Flujo de efectivo neto junio 2015

Al 30 de junio de 2015, el flujo de efectivo neto negativo de M\$1.332.818, se generó principalmente un mayor flujo de actividades de financiamiento debido a la colocación de un bono corporativo compensado por menores ingresos de los flujos provenientes de las actividades de la operación, mayores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios, un flujo negativo de actividades de inversión por la adquisición activos intangibles distintos de la plusvalía y de propiedades, plantas y equipos.

1. Análisis comparativo de los Estados Financieros y explicación de sus principales variaciones, continuación

1.3 Análisis del Mercado

En la industria de las Cajas de Compensación existen cinco Instituciones, a continuación se presentan las cifras más relevantes del sistema.

Cajas de Compensación	Empresas Adherente		Afiliados Activos		Afiliados por empresa	Pensionados afiliados		Población Total	
	Promedio 2016	%	Promedio 2016	%		Promedio 2016	%	Acumulado Junio 2016	%
De Los Andes	53.019	57,90%	3.454.378	61,86%	65	449.354	30,67%	3.903.731	55,38%
La Araucana	11.067	12,08%	1.180.182	21,13%	107	281.870	19,24%	1.462.051	20,74%
Los Héroes	4.828	5,27%	387.131	6,93%	80	579.864	39,58%	966.994	13,72%
18 de Septiembre	14.481	15,81%	402.408	7,21%	28	125.017	8,53%	527.425	7,48%
Gabriela Mistral	8.178	8,93%	159.950	2,86%	20	28.879	1,97%	188.830	2,68%
Total	91.572	100,00%	5.584.048	100,00%	61	1.464.983	100,00%	7.049.032	100,00%

Fuente: Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO)

La Araucana C.C.A.F. ocupa el segundo lugar del segmento “Afiliados”, lo cual permite tener un amplio mercado para la promoción de sus productos.

2. Análisis de Riesgo

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los Créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo Credit Scoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito.

Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos

Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

5

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.

Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

7

Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

2. Análisis de riesgo, continuación

(a) Riesgo de Crédito, continuación

La Circular N°2.825 de 17 abril de 2012 que entró en vigencia a contar del 1 de enero de 2013 y que complementa la Circular N°2.588 de 2009 relacionada con provisiones y gestión del riesgo de crédito, define que en materia de renegociación La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo previa a dicha operación y por un período de doce meses para ese afiliado. En el caso que la nueva operación, producto de la renegociación anterior, vuelva a presentar morosidad, no provocará reversión de provisiones.

En el caso de renegociaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener el 100% de provisión por un período de doce meses. La categoría de riesgo que se aplicará para efectos de provisión dependerá del estado de los créditos que posea un afiliado en su categoría de deudor directo.

En cuanto a las reprogramaciones, La Araucana C.C.A.F. deberá mantener como mínimo la categoría de riesgo del crédito por un período de al menos doce meses para el afiliado, a contar de la segunda reprogramación efectuada. En el caso de que la nueva operación, producto de la segunda reprogramación, vuelva a presentar morosidad, no provocará reversión de provisiones.

Adicionalmente, se modificó la tabla de “Factores por categoría de riesgo”, distinguiendo factores de riesgo para trabajadores y pensionados, diferenciándose solamente en lo que respecta a la Categoría de Riesgo “A” con factor de provisión 0,01 para trabajadores y 0,00 para pensionados.

Provisiones Idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los constituyen la cartera vigente.

2. Análisis de riesgo, continuación

(b) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de Reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

El Directorio aprobó la política de administración de riesgos de mercado en la sesión del mes de enero de 2010, la que está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

2. Análisis de riesgo, continuación

(b) Riesgo de Mercado, continuación

Exposición al riesgo de mercado

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Negociación o Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazo (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido semanalmente a la Superintendencia de Seguridad Social y presentado mensualmente al Comité de Riesgos.

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

Análisis de sensibilidad

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por el Interventor (quien asume las funciones del directorio según Resolución Exenta N°141 del 30 de octubre del 2015 y Resolución Exenta N°116 del 29 de abril del 2016), posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés, corresponde a una evaluación cualitativa y cuantitativa de los peores escenarios posibles que enfrentarían los descalses de tasas de interés en pesos y en UF, acorde a una argumentación del entorno de mercado y el impacto que estos escenarios generarían en el margen financiero de los próximos 12 meses y en el Patrimonio. Además, esta prueba incorpora escenarios de refinanciamiento de pasivos, considerando la inflexibilidad de los activos.

Se usó el modelo del “valor en riesgo” para el cálculo de la exposición total al riesgo de Mercado considerando la conversión a UF, tasas de interés de mercado, y la estructura financiera. Los límites de tolerancia al riesgo calculado con el modelo del “valor en riesgo” están sujetos a la aprobación anual del Directorio.

Además se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

A continuación se presenta el Libro de Caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos al cierre de junio de 2016, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no ha excedido los límites establecidos por la Superintendencia.

Exposición de Libro de Caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto Plazo	9.181.60	3.938.01
Largo Plazo	571.43	9.731.80

Existe incumplimiento del límite en el corto plazo debido al vencimiento de la primera fase del acuerdo de reorganización judicial.

2. Análisis de riesgo, continuación

(c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

El riesgo de liquidez que afecta a La Araucana C.C.A.F., se podría clasificar en dos escenarios posibles:

- Pérdida económica debido a la dificultad de enajenar o cubrir activos sin una reducción significativa de su precio. Esto como resultado de movimientos drásticos en las tasas de interés, cuando se adoptan grandes posiciones en algún(os) instrumento(s), o se realizan inversiones para los que no existen una amplia oferta y demanda en el mercado.
- Dificultad de La Araucana C.C.A.F. para obtener los recursos necesarios para solventar sus obligaciones. Llevado a cabo a través de los ingresos que le otorguen sus activos, o mediante la adquisición de nuevos pasivos, por medio de la contratación de líneas de crédito o de la captación de recursos vía instrumento del mercado de dinero, bonos securitizados, entre otros.

Exposición al Riesgo de Liquidez

Periódicamente, se preparan los reportes de situación de liquidez los cuales miden la exposición al riesgo, aplicando para ello el concepto de Brecha de Liquidez. Este concepto considera bandas temporales y límites máximos autorizados para los descalces.

La determinación del riesgo de liquidez se realiza aplicando el descalce de plazos, definida como la diferencia entre los flujos de egresos y los flujos de ingresos financieros durante distintos plazos en un año.

El análisis de la estructura del balance y la atención a los movimientos registrados en éste, brindan una primera aproximación del riesgo de liquidez implícito en las operaciones de La Araucana C.C.A.F.. Las partidas de activos y pasivos de igual naturaleza que conforman el balance mantienen cierto equilibrio, basado simplemente en el entendimiento común de las características de cada una de las partidas incluidas en el análisis.

La diversificación de las fuentes, usos y plazos reduce considerablemente el riesgo de liquidez. A partir de la composición de las obligaciones, se determina el grado de diversificación con que cuenta La Araucana C.C.A.F.

2. Análisis de riesgo, continuación

(c) Riesgo de Liquidez, continuación

Por el lado de los activos, se mide el grado de concentración de cada tipo de operación, incorporando criterio de atomización y liquidez de activos.

Además de considerar los aspectos anteriormente señalados, La Araucana C.C.A.F. mide el riesgo de liquidez de manera prospectiva y, consecuentemente, se aborda desde la perspectiva de flujos, lo que no sólo están determinados por la estructura de los activos y pasivos, sino que también por derechos y compromisos contingentes.

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez β_i queda definida como sigue:

$$\beta_i = \text{[[Ingresos]]}_i - \text{[[Egresos]]}_i$$

[[Ingresos]]_i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

[[Egresos]]_i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

En el caso del flujo de ingresos, se realiza ciertos ajustes a los flujos contractuales asociados a ciertos activos a valores razonables sobre el comportamiento que podrían tener las fuentes y los usos de los fondos, como por ejemplo:

- Vencimiento de las colocaciones
- Liquidez de inversiones financieras
- Morosidad de la cartera de créditos sociales

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad de que no esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

2. Análisis de riesgo, continuación

(c) Riesgo de Liquidez, continuación

A continuación se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 30 de junio de 2016, el resultado obtenido por La Araucana C.C.A.F. se ha excedido los límites establecidos en las bandas propuestas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Banda Temporal	Banda 1 Hasta 15 días	Banda 2 Hasta 30 días	Banda 3 Hasta 90 días	Banda 4 Hasta 180 días	Banda 5 Hasta 365 días
Cifras en M\$	42.726.402	43.864.517	75.346.630	106.163.509	(233.892.373)
Monto Descalce Autorizado	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
Cifras en M\$	(9.767.896)	(24.419.740)	(48.839.480)	(73.259.220)	(97.678.960)

Existe incumplimiento de los límites en la banda número 5, debido a que en abril 2017 termina la primera fase del acuerdo de reorganización judicial, que contempla el 90% aproximadamente del total de las obligaciones de La Araucana C.C.A.F.

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 30 de junio de 2016 respecto a los límites establecidos se presenta en el siguiente recuadro:

Brechas de Liquidez	Cifras en M\$
Brecha de liquidez hasta 7 días	24.774.534
Brecha de liquidez hasta 15 días	42.726.402
Brecha de liquidez hasta 30 días	43.864.517
Brecha de liquidez hasta 90 días	75.346.630
Brecha de liquidez hasta 180 días	106.163.509
Brecha de liquidez hasta 365 días	(233.892.373)

A la fecha, se ha excedido el límite establecido para la banda número 5, situación que se explica por el término de la primera fase del acuerdo de reorganización judicial

Para pasar a la segunda fase, La Araucana debe haber cumplido el pago de las cuotas de la primera fase, hasta el 27 de marzo de 2017 y adicionalmente haber cumplido e implementado las obligaciones de hacer y no hacer descritas en el acuerdo de reorganización judicial, así como también encontrarse dentro de los límites establecidos en los covenants financieros.

A la fecha, la araucana ha dado cumplimiento a todos los pagos acordados y también a las obligaciones de hacer y no hacer definidas para el periodo comprendido entre la fecha de la ejecutoria del acuerdo hasta el actual cierre.

2. Análisis de riesgo, continuación

(c) Riesgo de Liquidez, continuación

Análisis de sensibilidad

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F. Éste reporte incluye el peor escenario, desde el punto de vista de riesgo de liquidez, considerando el cierre de las líneas de crédito bancarias junto con el aumento de la morosidad de créditos sociales.

Debido al riesgo de liquidez al cual La Araucana C.C.A.F. está expuesto y considerando la dependencia del financiamiento proporcionado por terceros, es que se han desarrollado diversas iniciativas para diversificar las fuentes dejando de ser las Instituciones Bancarias la principal, destacándose entre otros, la emisión y colocación del bono corporativo y efecto de comercio durante el ejercicio, mejorando así el calce de activos y pasivos financieros.

El monitoreo permanente del riesgo de liquidez, es presentado mensualmente en las sesiones del Comité de Riesgos.

2. Análisis de riesgo, continuación

(d) Riesgo Operacional

La Araucana C.C.A.F. ha implementado la definición de riesgo operacional indicada en Basilea II, la cual dice:

“El riesgo operativo se define como el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.”

La Araucana C.C.A.F. cuenta con un modelo de gestión de riesgo operacional, cuyo objetivo es entregar un marco general para administrar el riesgo operacional, para lo cual utiliza una estructura organizacional que permite desarrollar y mantener el funcionamiento de este modelo, el cual se define en la Política de Riesgo Operacional, Cód. PO-GRO-001.

El modelo de gestión del riesgo operacional se basa en un análisis dinámico por procesos, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte.

Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional

- Responsable de coordinar la transferencia de conocimientos a toda la organización (procesos, riesgos operacionales, diseño de procedimientos, entre otros).
- Gestionar y monitorear la gestión del riesgo operacional y promover su marco conceptual el cual guiará a las gerencias y unidades de negocio para administrar sus riesgos.
- Proponer políticas para la gestión del riesgo operacional, de acuerdo a los lineamientos del Comité de Riesgo y del Directorio.
- Participar en el diseño y permanente actualización del Manual o Procedimiento de Gestión del Riesgo Operacional.
- Desarrollar la metodología para la gestión del riesgo operacional, la cual quedará detallada en el Manual o Procedimiento de Gestión de Riesgo operacional.
- Apoyar y asistir a las demás unidades de La Araucana C.C.A.F. para la aplicación de la metodología de gestión de riesgo operacional.
- Reportar al Comité de Gestión de Riesgo y Cobranza la información sobre los riesgos operacionales de La Araucana C.C.A.F., que será informada a los entes reguladores según sea requerida.
- Evaluar el riesgo operacional, de forma previa al lanzamiento de nuevos productos y servicios ante cambios importantes en el ambiente operativo o informático.
- Identificar las necesidades de capacitación y difusión para una adecuada gestión del riesgo operacional.
- Informar al Directorio, al Comité de Riesgo y Cobranza y a la Alta Gerencia periódicamente, a lo menos anualmente, sobre el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la gestión de riesgo operacional.
- Identificar los procesos y subprocesos en los que se descomponen las actividades efectuadas por la entidad, con total cobertura de sus procesos relevantes, identificando a los respectivos dueños de dichos procesos.

2. Análisis de riesgo, continuación

(d) Riesgo Operacional, continuación

Objetivos de la División de Riesgos Corporativos en materia de Riesgo Operacional, continuación

- Identificar y evaluar, en conjunto con los dueños de procesos, los diferentes riesgos y factores que influyen sobre éstos mediante un análisis combinado de riesgo inherente, impacto y probabilidad de materialización, considerando la efectividad de las actividades de control implementadas para mitigar dichos riesgos. A partir de ello, se debe estimar el riesgo residual o nivel de riesgo expuesto. Esta evaluación se debe documentar en una matriz de riesgos y controles. Además, comparar el resultado de esta evaluación con el nivel de riesgo aceptado, definido en esta política.
- Realizar en conjunto con los dueños de proceso, reevaluaciones a lo menos bianuales de los riesgos de la entidad con el fin de asegurar la visión actualizada de los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad, así como la consideración de un correcto nivel de exposición al riesgo.
- Mantener actualizada y disponible en todo momento la documentación asociada en conjunto con los dueños de proceso.
- En conjunto con los dueños de proceso, debe analizar las distintas opciones para el tratamiento de los riesgos, preparar planes de acción para su tratamiento y definir la forma en estos últimos se implementará, de acuerdo a las prioridades establecidas en la etapa de análisis y evaluación de riesgos.
- Mantener la documentación y el registro de al menos los incidentes más significativos ocurridos y las medidas de mitigación aplicadas.
- Debe informar oportunamente, o a lo menos trimestralmente, al Directorio, al Comité de Riesgo y a la Gerencia General sobre las siguientes materias: Levantamiento de Procesos, Seguridad de la Información y Bases de Pérdida.
- Informar a los dueños de los procesos sobre el resultado de la evaluación de gestión de riesgo operacional relativo a sus procesos una vez finalizada la evaluación, se emitirá un informe que incluye: identificación y evaluación de riesgos y controles, indicadores operacionales y planes de mitigación si aplicase, este documento debe ser validado y aprobado por los dueños de proceso. Finalmente, ser distribuido a los actores relevantes del proceso y responsable de la gestión de riesgo operacional.
- Dar opinión experta en asuntos relacionados con riesgo operacional a las Gerencias, donde haya una clara oportunidad de dar valor agregado, por ejemplo, proyectos mayores, nuevas iniciativas, problemas específicos de riesgo.
- Evaluar el impacto ante cambios regulatorios en el modelo de gestión de riesgos implementado en la Organización.

2. Análisis de riesgo, continuación

Gestión del riesgo del capital

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional definido por La Araucana C.C.A.F orienta de forma coordinada sus esfuerzos, con el fin de mitigar de forma razonable los principales riesgos a los que está expuesta la organización y sus objetivos de negocio, dadas las características propias de la empresa como las del entorno en que se desempeña.

Para el cumplimiento de estos objetivos se han diseñado procesos y su documentación respectiva, tales como; Autoevaluación de Riesgo Operacional “AERO”, Procedimiento de Aprobación y Evaluación de Productos y Servicios Nuevos y Cambios Importantes Operativos o Informáticos, ambos documentos basados en los pilares indicados en la Política de Riesgo Operacional.

El proceso de Autoevaluación de Riesgos Operacional, permite a La Araucana C.C.A.F., utilice un marco metodológico que entregue los lineamientos para la Gestión del Riesgo Operacional de la institución, de forma estructurada y consistente con las buenas prácticas, el cual considera los siguientes aspectos; Identifica las fuentes de riesgo, las áreas de impacto, los eventos, sus causas y consecuencias potenciales, la identificación incluye los riesgos independientemente de si su origen está o no bajo control de la organización, la identificación de lo que podría suceder, considera las causas y los escenarios posibles que demuestran las consecuencias que se podrían presentar.

El principal beneficio de esta actividad es aprovechar el conocimiento experto de los Dueños y Responsables de proceso para el análisis y evaluación de los riesgos. Así se asegura una calificación objetiva de su criticidad, lo que permite gestionar los planes de mitigación con mayor eficiencia.

En la sesión del comité de Riesgo N° 87 del 23 de marzo 2016, se realizó la aprobación de la última actualización a la Política de Gestión de Riesgo Operacional, la cual proporciona los lineamientos generales, responsabilidades y funciones que se deben cumplir para asegurar una correcta gestión del Riesgo Operacional.

La Araucana C.C.A.F. asegura que es capaz de continuar como negocio sustentable, que maximice sus ingresos y potencie la entrega de bienestar social, a través del equilibrio óptimo entre sus inversiones y sus respectivas fuentes de financiamiento.

La estrategia de crecimiento de La Araucana C.C.A.F continúa desarrollándose a través de la apertura de nuevas oficinas a lo largo y ancho del país, con el objeto de acercar la entrega de los servicios a la población afiliada.

La estructura de capital de La Araucana C.C.A.F. incluye, financiamiento por préstamos bancarios e instrumentos financieros con terceros. Además, fondos propios, los que incluyen el Fondo Social o Capital y las Reservas. Cabe destacar que los resultados de cada ejercicio son capitalizados y no distribuidos a terceros. Solo una parte de ellos son distribuidos en beneficios sociales.

El área responsable de la gestión del financiamiento, revisa periódicamente la estructura de Capital, así como los indicadores de solvencia y liquidez de La Araucana C.C.A.F.